

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
EFFECTIVO	FEDERAL/PROPIOS	53,000.00
CTA. 0104777670 (PROPIOS REFERENCIADOS)	PROPIOS	2,726,403.56
CTA. 0111591177 (SERVICIOS TECNOLÓGICOS)	PROPIOS	75,976.50
CTA. 0111591134 (APOYO ESTADIAS)	PROPIOS	7,287.15
CTA. 65506642168 (NOMINA HONORARIOS)	ESTATAL	5,101.88
CTA. 65506881327 (ING. PROPIOS)	PROPIOS	1,295,610.37
CTA. 65507879643 (ESTATAL 2020)	ESTATAL	469,153.46
CTA. 65508434315 (ESTATAL 2021)	ESTATAL	9,156,444.48
CTA. 65508454383 (FEDERAL 2021)	FEDERAL	2,076,538.93
CTA. 65508994718 (ESTATAL 2021, FORTALECIMIENTO)	ESTATAL	8,015,158.28
CTA. 0564248803 (PROMEP)	ETIQUETADO	774,817.97
CTA. 0112860066 (PROYECTO VINCULACIÓN)	ETIQUETADO	53,634.59

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
CTA. 0117927754 (LABORATORIO DE INNOVACIÓN ENERGÉTICA Y AGRICULTURA)	ETIQUETADO	998,153.66
CTA. 65-506782555 (CONTINGENCIAS)	ETIQUETADO	10,000.00
TOTAL		\$ 25,717,280.83

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
INV. SANTANDER (OBLIGACIONES LAB.)	INVERSIÓN	415,836.32	Diario
TOTAL		\$ 415,836.32	

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2021 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 0.00		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2021 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2021 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No Aplica	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	0	

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2021 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2021 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	No Aplica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$ 0.00

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,253,271.56	\$ 22,525,388.36	Lineal	10 Y 33.3 % Anual	CONAC	Buen Estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	512,547.18	\$ 2,246,860.36	Lineal	20 Y 33.3% Anual	CONAC	Buen Estado
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	712,098.12	\$ 742,680.12	Lineal	20% Anual	CONAC	Buen Estado
EQUIPO DE TRANSPORTE	106,980.00	\$ 871,759.80	Lineal	20% Anual	CONAC	Buen Estado
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	Lineal	20% Anual	CONAC	Buen Estado
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,872,522.48	\$ 13,801,560.65	Lineal	10% Anual	CONAC	Buen Estado
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	Lineal	20% Anual	CONAC	Buen Estado
TOTAL	\$ 8,457,419.34	\$ 40,193,749.49				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,636,140.84	5,734,403.44	Lineal	20 y 33.3% Anual	CONAC	Buen Estado
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
TOTAL	\$ 1,636,140.84	\$ 5,734,403.44				

Se informa que a partir de enero de 2019 se inició a depreciar los bienes inmuebles con los porcentajes que emite el CONAC conforme a los parámetros de vida útil

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2021, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE			0.00	927,412.84	33.33% Anual	Lineal
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00		

• **Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	No Aplica
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	No Aplica

• **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2021 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	51,865.80	No hay impacto financiero, ya que se recuperan al 100%
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 51,865.80	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 51,865.80	

El importe de este rubro está integrado de C.F.E. \$ 48,435.80; Infra, S.A. de C.V. \$ 1,430.00 y Súper Servicio la Venta \$2,000.00

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2021 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
\$ 42,632.70 Sueldos base al personal permanente		
\$ 6,668.31 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		
\$ 1,152,111.80 Aportaciones de seguridad social		
\$ 318,883.87 Aportaciones para el sistema de retiro		
\$ 800,088.53 Indemnizaciones		
\$ 112,544.51 Prestaciones contractuales		
\$ 2,772.36 Estímulos		
	2,435,372.08	Obligaciones de pago por servicio de nómina, con una factibilidad de pago al 100%
PROVEEDORES POR PAGAR		
\$ 628,647.00 Municipio de San Juan del Río		
	628,647.00	Obligaciones de pago con proveedores de servicios y materiales, con factibilidad de pago al 100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
\$ 127,288.96 ISR 10% Profesionistas		
\$ 304,215.60 IMSS Cuota Obrero		
\$ 260,539.00 Impuesto s/nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		
\$ 3,317,652.93 ISR Retenido por sueldos y salarios		
\$ 2,252.86 Otras retenciones y contribuciones por pagar		
	4,011,949.35	Obligaciones contractuales, laborales y de seguridad social, con una factibilidad de pago al 100%
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
\$ 3,320.00 Karen Arely García Saucedo		
	3,320.00	
Sub-Total	\$ 7,079,288.43	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 7,079,288.43	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2021 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	No Aplica
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total		\$ 0.00
TOTAL		\$ 0.00

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2021 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No Aplica		No Aplica
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total		\$ 0.00	

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2021. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	No Aplica		No Aplica
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2021 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

Cuenta de ingresos:	Monto	Característica Significativa
Impuestos	0	
Impuestos Sobre los Ingresos	0	
Impuestos Sobre el Patrimonio	0	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0	
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0	
Accesorios de Impuestos	0	
Otros Impuestos	0	
Derechos	0	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0	
Derechos por Prestación de Servicios	0	
Accesorios de Derechos	0	
Productos de Tipo Corriente	0	
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	0	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	
Multas	0	
Indemnizaciones	0	
Reintegros	0	
Otros Aprovechamientos	0	
Productos Financieros	51,795.52	
Productos	\$ 51,795.52	PRODUCTOS FINANCIEROS
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	21,901,382.60	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$ 21,901,382.60	INGRESOS PROPIOS
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	153,046,615.86	
Ingresos Subsidio Estatal	\$ 108,427,905.20	SUBSIDIO ESTATAL (SERV. PERS.)
Ingresos Subsidio Federal	\$ 42,696,157.00	SUBSIDIO FEDERAL (SERV. PERS.)
Nuevos talentos 2021	\$ 120,000.00	NUEVOS TALENTOS 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

Cuenta de ingresos:	Monto	Característica Significativa
Jóvenes por la Educación 2021	\$ 104,400.00	JOVENES POR LA EDUCACIÓN 2021
Laboratorio Concyteq 2021	\$ 500,000.00	LABORATORIO CONCYTEQ 2021
Programa de Estancias Estudiantiles	\$ 200,000.00	PROGRAMA DE ESTANCIAS ESTUDIANTILES
Laboratorio de Innovación Energética y Agricultura	\$ 998,153.66	LABORATORIO DE INNOVACION ENERGETICA Y AGRICULTURA
Subsidios y Subvenciones	0.00	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
Proyecto de Vinculación	\$.00	PROYECTTO DE VINCULACION
FAM Programa Infraestructura Educativa Superior 2020	\$.00	FAM INFRAESTRUCTURA 2020
REMANENTES FAM Superior 2020	\$.00	FAM REMANENTES 2020
Programa de Nuevos Talentos 2020	\$.00	NUEVOS TALENTOS 2020
Otros Ingresos y Beneficios	229,419.55	
Intereses Ganados de Títulos, Valores y Demás Instrumentos Financieros	\$ 229,419.55	OTROS PRODUCTOS
TOTAL	175,229,213.53	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2021, y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2021, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		229,419.55	ACREEDORA	Recuperación de siniestros e incapacidad y donaciones de herramientas
TOTAL		\$ 229,419.55		

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	\$ 174,041,721.74
------------------------------	------------------------------

CUESTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales			
Sueldos base al personal permanente	\$ 54,855,303.03	31.52%	CORRESPONDE A LOS SUELDOS Y SALARIOS QUE LA "UTSJR" TIENE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 18,475,409.15	10.62%	CORRESPONDE A LOS HONORARIOS PAGADOS POR LA "UTSJR"
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
		42.13%	

Los gastos de funcionamiento constituyen un 90.18% del monto total de los gastos

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 10,093,560.18
Disminución de Inventarios	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,093,560.18

II) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2021 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1,187,491.79	Utilidad/pérdida al 31 de diciembre 2021
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 9,292,089.20	Resultado de ejercicios anteriores
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 1,425,363.75	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	1,425,363.75	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

Nota: Integración del saldo del resultado del ejercicio anterior

Saldo inicial del ejercicio anterior	9,525,270.02
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia educativa PROFEXCE 2020	-164,310.17
Programa de Desarrollo profesional Docente PRODEP 2020	-40,000.00
Programa PEDETI 2020	-28,871.65
Resultado de Ejercicio Anterior Actual	<u>9,292,088.20</u>

III) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2021	2020
Efectivo	53,000.00	53,000.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	25,664,280.83	21,965,922.90
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	415,836.32	1,524,260.60
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 26,133,117.15	\$ 23,543,183.50

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2021 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2021 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	100%	
Bienes Muebles	6,349,286.06	100%	6,349,286.06

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	4,211,333.16
Más	Depreciación del ejercicio	10,093,560.18
	Origenes	0
	Activos circulantes menos efectivo y equivalentes	0
	Activos no circulantes	0
	Pasivos Corto Plazo	0
	Pasivos Largo Plazo	0
	Aportaciones al Patrimonio en Efectivo	
Menos	Aplicaciones	5,365,673.63
	Activos circulantes menos efectivo y equivalentes	2,321,836.19
	Activos no circulantes	0
	Pasivos Corto Plazo	3,043,837.44
	Pasivos Largo Plazo	0
	Flujos de efectivo netos de Actividades de Operación	8,939,219.71

Nota: Para efecto de la conciliación del Flujo de efectivo, se tomó lo efectivamente cobrado y pagado quedando fuera de la siguiente manera

Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro)	1,187,491.79
Cuentas por cobrar	2,134,655.37
Impuestos Sobre Nomina	260,539.00
Proveedores por pagar a corto plazo	<u>628,647.00</u>
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	<u><u>4,211,333.16</u></u>

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 175,229,214.13
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 175,229,214.13

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		170,297,447.62
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 6,349,286.06
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	4,040,529.09	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	208,080.05	

2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,782,489.26	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	318,187.66	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 10,093,560.18
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,093,560.18	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 174,041,721.74
---	--	--------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No Aplica	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2021, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2021, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
ACTOR: MARCO ANTONIO ZAMORA ANTUÑANO VS. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 377/2017/1	Juicio Ordinario Laboral	621,377.80
ACTORA: MYRNA ESCALONA SIBAJA VS. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 01/2018/2	Juicio Ordinario Laboral	142,000.00
ACTORA: ROSA MARTHA RODRÍGUEZ LEYVA VS. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 970/2020/2	Juicio Ordinario Laboral	150,000.00
ACTOR: LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ VS. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 955/2020/2	Juicio Ordinario Laboral	245,000.00
ACTOR: LUVIN HERNÁNDEZ PERALTA VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 1623/2021/2	Juicio Ordinario Laboral	200,000.00
ACTOR: MANUEL HERNÁNDEZ PERALTA VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 1627/2021/2	Juicio Ordinario Laboral	200,000.00
ACTOR: ALICIA SALAZAR GARCÍA VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 1628/2021/2	Juicio Ordinario Laboral	200,000.00
ACTOR: FLORIBERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 1624/2021/2	Juicio Ordinario Laboral	200,000.00
ACTOR: TOMÁS LARA REYES VS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO. EXP. 1626/2021/2	Juicio Ordinario Laboral	200,000.00

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2021, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2021 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	\$ 166,926,064.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 2,729,345.95	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 11,032,496.08	
Ley de Ingresos Devengada	\$.00	
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 175,229,214.13	
Total	\$ 0.00	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 169,171,588.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 17,678,511.26	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 18,804,370.88	
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 4.69	
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 3,023,840.77	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 167,273,602.16	
Total	\$ 0.00	

c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las aportaciones Estatales y Federales que recibe la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de la UTSJR, destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondientes.

Los ingresos por venta de bienes y servicios representan cuotas escolares cobradas a los educandos y las mismas son determinadas por la UTSJR y autorizadas por Consejo Directivo.

Los principales efectos que repercuten en la UTSJR por la pandemia del Covid-19 fue la adquisición de instrumentos de medición de temperatura, arco sanitizante, proveer a todas las áreas de material desinfectante, renta de plataforma "Gsuite, zoom", ampliación de banda de internet para clases virtuales, infraestructura para clases en línea, checadores biométricos, material de seguridad "cubre-bocas, caretas", etc.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de San Juan del Río, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio creada bajo Decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el 27 de abril de 1999 y publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga", la cual tuvo su última modificación el 03 de septiembre de 2010.

- b) Principales cambios en su estructura. Actualmente no hay cambios en la estructura

4. Organización y Objeto Social

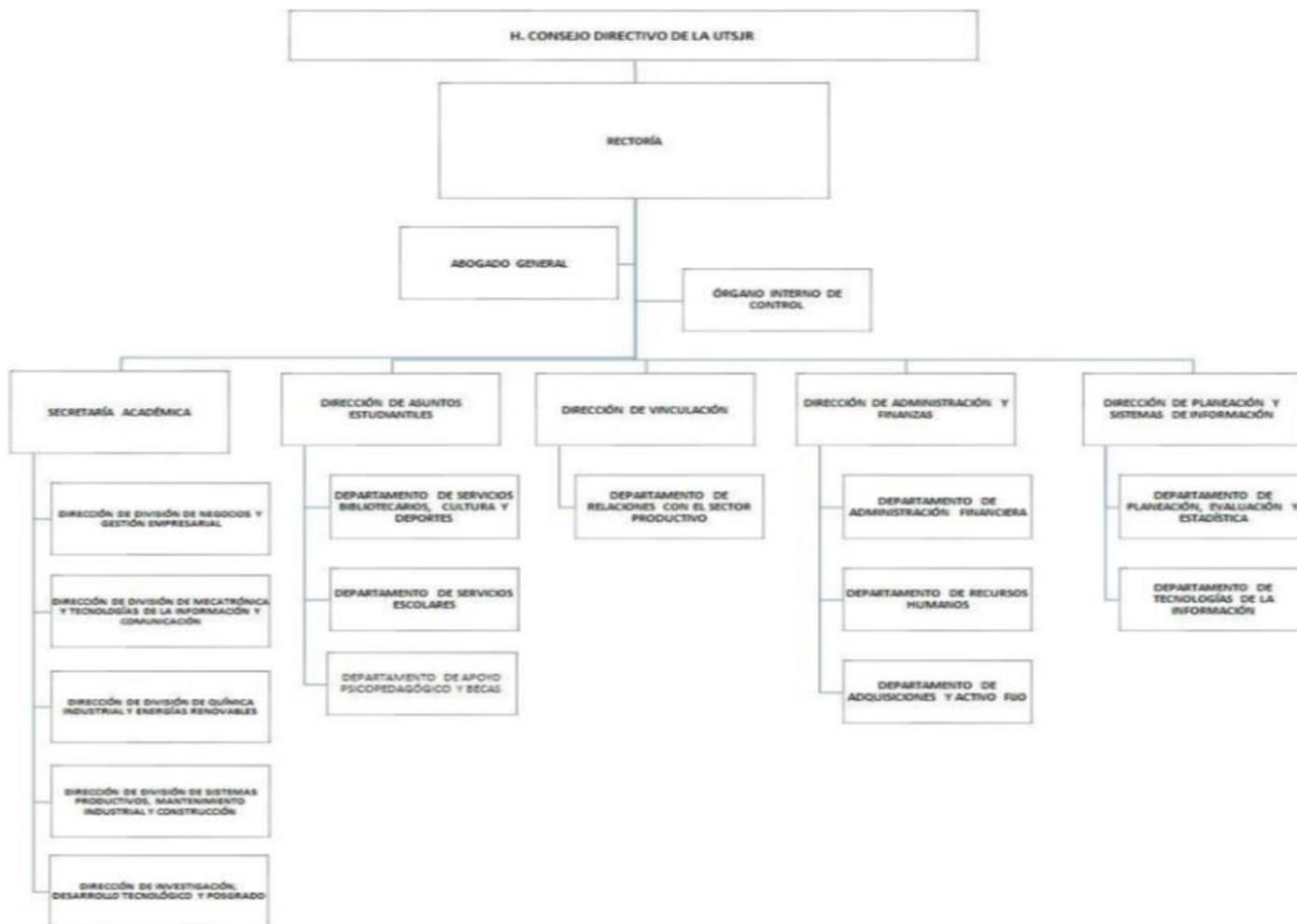
Se informará sobre:

- a) Objeto social.

- 1.- Formar técnicos superiores que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- 2.- Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.;
- 3.- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- 4.- Promover la cultura científica y tecnológica nacional y universal, y
- 5.- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Actualmente, la UTSJR cuenta con 1 plantel en el cual existen 12 doce carreras a nivel técnico Superior Universitario y 9 Ingenierías a nivel licenciatura.

- b) Principal actividad. Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- c) Ejercicio fiscal. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- d) Régimen jurídico. La Institución es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia así como su patrimonio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
La Institución tributa bajo el Título III del régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- f) Estructura organizacional básica. Organigrama



- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No Aplica a la Institución.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. De conformidad a lo siguiente:

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- c. Postulados básicos.

1. Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de Información contable y rigen el ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.

2.- De conformidad con el Artículo 22 de la Ley, “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”

3 Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos.

4 A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA	Importancia Relativa	La información financiera debe revelar todas las partidas y mostrar los aspectos importantes de la entidad que son de suficiente importancia y reconocidos contablemente para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones
	Consistencia	Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados en un ente público para reflejar la situación económica, debiendo aplicarse con criterio uniforme, permanente y un mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
	Cumplimiento de disposiciones legales (Sustancia Económica)	Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
BASES PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES	Cuantificación en términos monetarios (Valuación)	Los eventos que afecten económicamente se deben registrar a su costo de adquisición o histórico por el monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, registrándose en moneda nacional en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación de pago, será por un valor estimado o avalúo.
	Existencia Permanente	El ente público o económico tiene vida permanente o tiempo indefinido, salvo disposición legal, modificación posterior por Ley o Decreto en el que se especifique lo contrario

	Base de Registro o Sustancia Económica	Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los Gastos deben de ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los Ingresos cuando se realicen.
	Control Presupuestario (Registro e Integración)	Corresponde y se integra al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados, de los entes públicos, considerando sus efectos patrimoniales.
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN	Entes Públicos	Se considera ente público, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y de la Entidades Federativas, los Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los Municipios, los órganos políticos – administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por Ley o Decreto.
	Dualidad Económica	Se deberán reconocer en la contabilidad las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal que afecte su situación financiera para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
	Periodo Contable	La vida del ente económico se dividirá en periodos uniformes, para efecto del registro de operaciones y de información de las mismas
EMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Revelación suficiente	Los estados y la información financiera deberán mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
	Integración de la Información (consolidación)	Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). La Institución no adopta criterio de normatividad supletoria
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;
 - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se informa que el valor del terreno de la Universidad se incrementa anualmente en el mes de enero, o cuando se tenga conocimiento del valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda. Actualmente se dieron de alta edificios que no estaban reportados en la Dirección de Catastro.
En el ejercicio actual 2021 no se han realizado actualizaciones de pasivos, ni a la Hacienda Pública/Patrimonio.
En cuanto al registro de los bienes muebles, se adopta la política interna de la Institución, misma que contempla la inclusión de bienes con un monto inferior a los 70 UMAS. A efecto de tener un mejor control en inventarios, así como de asignar a un resguardante.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. En el ejercicio actual no se han realizado operaciones en moneda extranjera.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. A la Institución no le aplica un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, toda vez que no cuenta con compañías subsidiarias.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica a la Institución un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que no enajena bienes, sino solamente presta servicios.
- e. Beneficios a empleados: La Universidad (UTSJR) cuenta con un estudio actuarial 2018 con proyección 2019, quedando pendiente el registro contable de la provisión para pensiones a largo plazo. El importe total del estudio actuarial es de \$ 108,706,864.64 pesos mexicanos en 2020, la tasa de inflación promedio de México entre los años 2018 y 2020 a sido del 3.82% anual, en total la moneda presentó un aumento del 7.8% entre estos dos años
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. La Institución no tiene creadas provisiones económicas reales.

- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. La Institución no cuenta con reserva alguna, toda vez que no genera remanentes al estar sujeta a un presupuesto base cero.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica a la Institución UTSJR.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. La UTSJR no ha tenido reclasificaciones por parte del despacho externo o ajustes que afecten los estados financieros.
- j. Depuración y cancelación de saldos. No aplica a la Institución.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (No aplica a la Institución)

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Los porcentajes de depreciación aplicados en la Institución se realizan de acuerdo a los establecidos por la CONAC, y que se publicaron en el DOF del 15 de agosto de 2012. (Parámetros de estimación de vida útil)

CONCEPTO	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20

CONCEPTO	Años de vida útil	% de depreciación anual
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No existen en el actual ejercicio 2021.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No existen a la fecha de las presentes Notas.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para la Institución.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica para la Institución.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No existen circunstancias que afecten el activo por dichos conceptos.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. En el ejercicio 2021 no se han realizado ningún desmantelamiento de Activos.

-
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Existe un departamento de Adquisiciones y activo fijo, quien se encarga del control y disposición de los activos de la Institución.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Inversiones en valores. No aplica.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar: No aplica para la Institución.

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	26,000,000.00	\$ 21,901,382.60	4,098,617.40

INGRESOS ESTATALES	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	99,366,053.00	99,366,053.00	-

INGRESOS ESTATALES	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	9,061,852.20	9,061,852.20	-

INGRESOS ESTATALES	APROBADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO APROBADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	42,696,157.00	42,696,157.00	-

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021, se tiene una recaudación del 84.24 de los Ingresos de Libre Disposición, 100.00 del Ingreso Estatal y un 100.00 del Ingreso Federal.
 LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN NO SE CUMPLIÓ CON LO APROBADO DEBIDO A LA CONTINGENCIA DEL COVID-19
 SE TUVO UNA AMPLIACIÓN DEL RECURSO FEDERAL POR UN MONTO DE \$ 1,136,146.40

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este apartado no aplica para la Institución.

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Este apartado no aplica para la Institución.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. La Institución cuenta con sus manuales de organización y procedimientos, y actualmente no cuenta con algún proceso de mejora.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. La Institución cuenta con indicadores de desempeño financiero, metas y alcance, mismos que son establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

14. Información por Segmentos

(Este apartado no aplica para la Institución)

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. Al 31 de diciembre no existen eventos posteriores que manifestarse.

16. Partes Relacionadas

Este apartado no aplica para la Institución.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable de la Institución, cumple con la disposición de estar firmada en cada página de la misma e incluir al final de la siguiente leyenda. “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

La emisión de los Estados Financieros y sus Notas por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron autorizadas para su presentación el 05 de enero de 2022, por la C. Priv. Wendy América Maldonado Morales, encargada del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

M. EN A. P. FERNANDO FILEMÓN FERRUSCA ORTIZ
Encargado del Despacho de Rectoría

C. PRIV. WENDY AMÉRICA MALDONADO MORALES
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas